



CARRERA: Profesorado de Educación Física	
UNIDAD CURRICULAR: Ética y Construcción ciudadana	
CAMPO DE FORMACION: (General)	
REGIMEN: Cuatrimestral Cantidad de horas o carga horaria: 06 Hs.	
CURSO: 4°	DIVISION: "A" y "B"
CICLO ACADÉMICO: 2021	Fecha de Inicio: Septiembre Fecha de finalización: Noviembre.
DOCENTE: Gómez, Ivana María	Mail: gomez.ivana.maria2@gmail.com



Fundamentación

[...]la ética, que se ocupa del sentido de la libertad del individuo, está también ligada con esa visión de la ciudadanía, con esa visión de una forma política en el que los individuos no son miembros de un organismo colectivo, sino pueden tomar decisiones; que no son puramente miembros de etnia, de una tribu, de una raza, de un género o un sexo, sino que son sujetos de acción social, cada uno con sus determinaciones, con sus derechos, pero también cada uno puesto en común con los otros. (Savater- 2000)

La unidad curricular *Ética y Construcción Ciudadanía*, ubicado en el cuarto año y último curso de la carrera del profesorado de Educación Física, se constituye como un campo neurálgico en la formación docente, el cual será fundamentado y analizado por lo menos desde dos puntos de vista a la filosofía práctica situada.

Primeramente, si analizamos la ética desde el punto de vista curricular y formativo, estaremos trabajando dos instancias de formación, el contenido conceptual, por un lado y por el otro, generar un escenario de discusión sobre las problemáticas éticas del presente, el comprender a través de la auto-percepción interrogativa las relaciones que se constituyen y construyen con el saber y la otredad, las cuales nos interpelan en/desde nuestra praxis docente. El contenido conceptual se circunscribe a la filosofía práctica, reflexiva, crítica y situada de los problemas antropológicos los cuales se van forjando en principios teóricos, para luego transformarlas o modificarlas conforme a las variables reales de espacio-tiempo. Es decir, que en este sentido la ética aparece con un determinado tipo de contenido que el futuro docente debe conocer para luego, estar en condiciones de transmitirlo. En tanto, fundamentos que ayudarán a comprender a la ética como una manera de estar, de habitar en el mundo. Un mundo que no solo necesita ser analizado epistemológicamente, sino también ser interpretado según los alcances ético-políticos que inciden en la transformación y deconstrucción en las matrices de conocimiento y manera de relacionarnos con las/os otros/as. Mirada propiamente reflexiva, que no puede estar ausente en el ejercicio de la docencia, más allá de la especificidad de su profesión, de la docencia deportiva. Por lo tanto, se entiende que esta formación ético-moral es parte ineludible en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en tanto que es una tarea continua, de permanente reformulación por sus actores y espectadores educativos, que requieren un tratar



crítico, reflexivo, situado y deliberativo democrático.

En segunda instancia, la ética es considerada una disciplina formativa, no sólo porque contribuye en la alineación del hombre con su historia, su comunidad, la cual se construye su identidad social, cultural, político, sino también supone el desarrollar un pensamiento crítico-racional sobre las problemáticas actuales, a la luz de las cuestiones fundamentales abordadas a lo largo y a lo ancho de la tradición del pensamiento occidental. En tal sentido se incluyen como perspectivas de análisis, la relación de la ética con la política, lo institucionalizado, el sujeto y sus transformaciones históricas.

Este espacio curricular no sólo procurará el aprendizaje de lo que ya ha sido pensado y dicho sobre la conciencia moral de los seres humanos, sino también contribuirá en la formación y recreación de la misma en este aquí y ahora, a través del ejercicio de la discusión racional. Para ello, se es necesario desarrollar una lectura amplia y compleja de la democracia como forma de gobierno y de vida, dando cuenta de la diversidad de posicionamientos éticos y políticos que se han ido cultivado a lo largo de la historia, reflexionando sobre las problemáticas que acontecen en la actualidad como: la noción de el bien, la justicia, la libertad, la felicidad; qué son los valores, cuáles son los diferentes modos de convivencia, qué es la acción humana, la autonomía moral, etc. cuestiones que servirán como instrumento evaluativo (auto, hetero y co- evaluativo) para la proyección intelectual y transformación renovadora de las prácticas, y sobre todo de la educación.

La propuesta del espacio curricular responde a los interés y con ello, la realidad pandémica entre la virtualidad y la presencialidad, en donde nos encontramos obligados a repensar la prácticas pedagógicas creando escenarios de bimodalidad, en donde, se procura invitar a aprender colectivamente, a leer la realidad, y en particular las prácticas educativas. Para ello, se procura realizar un acompañamiento a través de encuentro virtuales (por la plataforma de Classroom, como espacio formal, y la aplicación de WhtasApp, como informal) escenarios que servirán como instrumentos de mediación para generar en el educando una actitud crítica, reflexiva y resignificar el sentido de la educación física frente a esta realidad, en donde se reconfigure el qué hacer profesional y ciudadano, procurando ejercitar la autopercepción, como sujeto que se constituye en la praxis, más allá del contexto en donde se encuentre inmerso.



Capacidades

En este espacio curricular se propone el desarrollo progresivo de las siguientes capacidades generales establecidas en el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (2019) desde la materia Ética y construcción de la Ciudadanía se buscará consolidar a través de los distintos saberes, actividades y tareas la siguiente capacidad general:

I- Dominar los saberes a enseñar: promover el desarrollo de las capacidad de apropiación del conocimiento para transformarlas y resignificarlas según las interpretaciones realizadas de las situaciones educativas y problemáticas que afrontan en sus prácticas.

Capacidades generales:

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo.
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación que permitan a los estudiantes mostrar, de múltiples maneras, sus aprendizajes.

Objetivos generales

- Conocer y comprender la naturaleza y especificidad del saber ético.
- Brindar los elementos necesarios para que el futuro docente pueda prescindir en la toma de decisiones respetando las normas de dignidad humana.
- Valorar la importancia de la ética en la formación y construcción de la subjetividad ciudadana.
- Promover la integración crítica de las nuevas corrientes ideológicas y su influencia en la cultura, la educación y la historia.



- Formar profesionales docentes capaces de actuar con solidez, sentido ético y responsabilidad.

Objetivos específicos

Que los estudiantes sean capaces de:

- Identificar las diferencias entre la ética y la moral.
- Conocer la historia de la ética y su panorama contemporáneo.
- Conocer la multiplicidad de principios y elementos que interpelan la labor profesional ética.
- Fomentar la crítica y reflexión ética, de forma coherente y juiciosa.
- Incorporar marcos de referencias para el diseño de propuestas investigativas de índole académico.
- Investigar la relación entre la ética y los derechos humanos.
- Ejercer la libertad de modo responsable basada en el pensamiento autónomo y el obrar cooperativo y solidario.
- Desarrollar un carácter crítico y evaluativo en la toma de decisiones y elecciones en su trayecto académico y profesional.
- Identificar los componentes éticos del accionar pedagógico.

Contenidos:

Eje Temático I: ¿Cómo se constituye el saber ético y moral?

Distinciones entre Moral y Ética: entre la sinonimia y la diferencialidad. El ámbito de la filosofía práctica: la ética como filosofía moral; su carácter indirectamente normativo. Tipos de saber: teórico, poético y práctico. Funciones de la ética. El término moral aquí y ahora. Moralidad. El término moral como sustantivo y como adjetivo. Dicotomías del ethos: deonto-axiológica, axiológica y onto-deóntica. Niveles de reflexión ética: ethos prerreflexivo y ethos reflexivo; la reflexión moral, la ética normativa, la metaética, la ética descriptiva y la ética aplicada. Teorías tradicionales y contemporáneas. Los métodos de la ética: fenomenológico, analítico, dialéctico, hermenéutico y trascendental. Problemas éticos y modelos de soluciones. Problemas de la ética normativa. Acción moral

Bibliografía

COLA, L. y RAFFA, M. (2018): *Una ética y una ciudadanía para encontrarnos con los*



otros. *Propuesta didáctica abiertas para la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana en los distintos niveles*. Homo Sapiens Ediciones. Argentina. Santa Fé. pp, 15-17.

CORTINA, A y MARTINEZ, E. (2008): *Ética*. Edición AKAL. Madrid. MALIANDI, R. *Ética discursiva y ética aplicada*. Reflexiones sobre la formación de profesionales, en: Revista Iberoamericana de Educación, n.º 29, mayo-agosto 2002- ISSN: 1681-5653, publicada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI-CAEU).

GUARIGLIA, O. y VIDIELLA, G. (2011): *Breviario de ética*. Edhasa, Buenos Aires. Pp., 45 -73

MALIANDI, R. (1994): *Ética: conceptos y problemas*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2º edición.

Eje Temático II: Perspectiva ética contemporánea: ¿cuáles son los alcances transversales de la ética y la educación en políticos- narrativos-hospitalarios?

La educación como acontecimiento ético: la transversalidad de la ética en lo educativo, la natalidad, la narración y la hospitalidad. Mirada Arendtiana de la condición humana, política y natalidad, análisis ético. El lenguaje moral. Estrategia de argumentación moral. El “giro ético” de Levinas. Ética y rostro. Ética de la hospitalidad: mirada derrideana. La ciudadanía desde la hospitalidad. Ética y política de la hospitalidad según Almaraz. Larrosa y Skliar: experiencia y alteridad en la educación. Singularidad, libertad y cuerpo; la ética de la mirada y la ética de la escucha. Kojan y Ranciére: extranjería y hospitalidad.

Bibliografía

ARENDDT, H (2018): *¿Qué es la política? Comprensión y política*. Ediciones Paidós. México. Pp, 45-99.

ARENDDT, H (2016): *Condición Humana*. Ediciones Paidós. Barcelona.

ALMARÁZ, César (2020) *Ética y política de la hospitalidad*. Ed. El trébol. Catamarca.

BÁRCENA, Fernando - MÉLICH, Joan-Car1es (2014) *La educación como acontecimiento ético: natalidad, narración y hospitalidad*. Miño y Dávila editores, BS. AS. Argentina.

DERRIDA, Jacques (1997) *Sobre la hospitalidad*. Entrevista en Staccato, programa televisivo de France Culturel, producido por Antoine Spire. Edición digital en www.j



acquesderrida.com.ar.

HURTADO, C. (2010) Hannah Arendt: Condición humana y crítica de la modernidad. Revista de la Academia / No 15 / Primavera 2010 / pp. 179-185

ISS 0717-1846

LEVINAS, Emmanuel (2001) La huella del otro. Ed. Taurus. Bogotá, Colombia.

SKLIAR, C. (2016) Pedagogías de la fragilidad: educar y apasionarse por las vidas singulares. Conferencia en el marco de de las 25 0 Jornadas Internacionales de Educación. En: [outube.https://www.youtube.com/results?search_query=skliar+educacion+de+la+fragilidad](https://www.youtube.com/results?search_query=skliar+educacion+de+la+fragilidad)

SKLIA_R, y LARROSA, J. (comp.) (2016) Experiencia y alteridad en educación. Homo Sapiens Ediciones, Rosario. 1a ed. reimp. Cap. 1.

ZAPATA, G. (2006): LA CONDICIÓN POLÍTICA EN HANNAH ARENDT. Pap. Polít. Bogotá (Colombia), Vol. 11, No. 2, 505-523 , julio-diciembre 2006, ISSN 0122-4409

Eje temático III: EDUCACIÓN, ÉTICA y CIUDADANÍA. ¿Qué efectos político-educativos presenta la ciudadanía como construcción social y cultural?

Ética, ciudadanía y política. Ciudadanía democrática y comunidad política. Participación ciudadana y compromiso social. Sociedad civil y ciudadanía: desafíos educativos. La educación en ciudadanía como construcción de subjetividad política: generando estrategias desde las prácticas de educación física en contextos formales y no formales.

Bibliografía

BALCASTRO, J y otros (2015): La educación en ciudadanía como construcción de subjetividad política. Jóvenes, escuela y proyectos. Miños y Davila. Argentina. Pp. 19-30; 113-147

CULLEN, Carlos (2008) Sociedad civil y ciudadanía: desafíos educativos. Conferencia dictada en el Seminario sobre Formación Ciudadana, organizado por la UPN y la Embajada de España.

COLA, L. y RAFFA, M. (2018): *Una ética y una ciudadanía para encontrarnos con los otros. Propuesta didáctica abiertas para la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana en los distintos niveles*. Homo Sapiens Ediciones. Argentina. Santa Fé. pp, 17.

MOUFFE, Chantal (2012) El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona: Paidós. Cap. 4 y 5.

SAVATER, Fernando (2000) Ética y ciudadanía: tolerancia y solidaridad. En los caminos



para la libertad. Ética y Educación. Ed. Ariel – México, pp. 17-43.

<https://youtu.be/KsXHpAvZQ5Q> El informe klicksberg participación ciudadana

<https://youtu.be/D9VwoMLIO3Y> Documental tierra arrasada.

<https://youtu.be/tpFHVGEuuy0> Historias debidas canal encuentro.

Metodología Didáctica:

Se abordará una metodología de trabajo que articule la teoría y la práctica de un modo participativo y dinámico. El desarrollo de la unidad curricular se llevará a cabo mediante exposiciones a cargo de la docente que representen el punto de partida o detonante de debates, exposiciones individuales y grupales, análisis crítico de la bibliografía consultada, elaboración de síntesis, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, observación de videos y el análisis crítico-reflexivo de los mismos. Para ello, se trabajará con ejemplificaciones relacionadas con la vida real, dramatizaciones y clínica de relatos de situaciones pensadas y posibles, role-playing (o juego de roles), la pecera (analizar el comportamiento de un grupo), cuadros conceptuales, estudios de casos, trabajos de investigación, talleres propuesto por la cátedra, producción audiovisual. También, se realizarán 3 (tres) trabajos prácticos correspondientes a cada eje temático. El objetivo principal de los mismos radica en que los estudiantes logran analizar, relacionar, interpretar y reflexionar el marco teórico abordado mediante la utilización de las técnicas utilizadas anteriormente, como así también a partir del vínculo de las categorías teóricas con sus experiencias en las prácticas y situaciones en el ámbito educativo. En la medida que se apruebe los decretos, y se habiten diferentes escenarios se procura trabajar en un formato bimodal (de cursado presencial y virtual) tendrán una instancia teórica donde se explicará cada tema en interacción con los alumnos, y una instancia práctica para el afianzamiento de lo teórico, corrección y aclaración de dudas. Las clases tienen como finalidad apoyar el desarrollo y maduración del pensamiento autónomo, crítico, creativo, aclarar otras inquietudes derivadas del estudio del material bibliográfico, reforzar la motivación del alumno y estimular a que surjan procesos de reflexión y de acción.

Para ello, se propondrá al estudiante que por cada clase teórica dictada realice producciones escritas o audiovisuales, en donde transpongan los saberes aprendidos, como así también inquietudes, las cuales serán indicadores de autopercepción y



proyección de las la prácticas de educación física en esta realidad pandémica: entre la presencialidad y la virtualidad. Producciones las cuales serán adjuntadas en dos plataformas virtuales, el google drive y los portafolios del campo virtual. Elaboraciones retroalimentarias las cuales, permitirán comprender los nexos explicativos entre las dimensiones pasadas, para que de este modo se procure comprender las construcciones subjetivas e institucionales del presente, para de este modo poder anticiparnos al futuro o resignificar el qué hacer y el cómo hacer de la educación física.

Las actividades de los trabajos prácticos serán de forma individual o grupal, las cuales serán diseñadas de acuerdo con los intereses de los alumnos, respetando la diversidad y en permanente articulación con los ejes teóricos y la realidad contextual. Para su correspondiente resolución se acudirá a procedimientos que se corresponden con el dominio de habilidades como observar, comparar, indagar, investigar, cuestionarse, permitiendo la articulación teórica y práctica que dé lugar a la valoración crítica de los saberes aprendidos.

Se acudirá al empleo de materiales didácticos como la pizarra, tiza, afiches, videos, revistas, imágenes, computadora, proyector, libros, entre otros.

Se llevarán a cabo actividades tutoriales orientadas en función de las necesidades de los alumnos: apoyatura en comprensión temática, trabajos prácticos, instancias de evaluación, exámenes.

Y por último es importante mencionar que el material bibliográfico está constituido de un compendio de textos bibliográficos correspondientes a cada eje temático, los cuales serán desarrollados 1 vez a la semana durante dos horas (desde la plataforma Google Meet), la misma será grabada para su posterior posteo en la plataforma de Classroom en donde los alumnos con podrán visualizarla (cabe aclarar que dicha publicación sólo estará publicada para su visualización 1 semana, por la ocupación de la memoria).

Propuesta Innovadora :

Cabe destacar que en el plano educativo en estos tiempos de pandemia, se han generado múltiples propuestas metodológicas y estratégicas desde la virtualidad, cuyo objetivo es disminuir el hiato entre presencialidad, temporalidad y educabilidad. Es por ello que procuramos como propuesta innovadora no sólo acercarnos y generar



procesos de aprendizajes más allá de la presencialidad, sino también sumergirnos en estos escenarios digitales coetáneos, creador de posibilidad, en donde los estudiantes participen de forma dinámica, en donde se promueva la ,formulación de consignas abiertas y claras; y con ello, puedan desarrollar contenidos investigativos atendiendo a la significatividad lógica, cultivando el pensar reflexivo, fundamentativo y práctico de la ética y la construcción de la ciudadanía. Para ello, se propondrá a los estudiantes que realicen spot publicitarios en donde se vislumbre la resignificación de la educación física en este época de pandemia, al mismo tiempo de vislumbrar el quehacer del profesional, el cual debe cobrar nuevamente relevancia, desde un saber hacer técnico y mediador. Instrumento que servirá como concientizador al mismo tiempo de ser herramienta evaluativa, en donde se develará el espíritu creativo, el método estratégico como alternativa movilizadora y pedagógica para anteponerse a posibles realidades o fenómenos.

Es a través de esta sugerencia innovadora en donde se promueve el desarrollo de habilidades, como así también compartir reflexiones, perspectivas y propuestas.

Agenda de trabajo sincrónico y asincrónico 2° cuatrimestre

MODALIDAD	COMISIÓN	DÍA Y HORARIO	MÉDIO	OBSERVACIÓN
SINCRÓNICA	4°A	LUNES 7:10 HS	GOOGLE MEET	GESTIÓN DOCENTE
ASINCRÓNICA	4°A	JUEVES 10:40	CLASSROOM	GESTIÓN EDUCANDO
SINCRÓNICA	4°B	MARTES 16:20	GOOGLE MEET	GESTIÓN DOCENTE
ASINCRÓNICA	4°B	JUEVES 16:20	CLASSROOM	GESTIÓN EDUCANDO

Sistema de evaluación

La evaluación se llevará a cabo respetando las pautas establecidas en la legislación vigente de la institución.

La evaluación supone un conjunto de acciones con las cuales se obtiene, analiza e interpreta información, para juzgar alternativas y argumentar decisiones que revitalizan “cualitativamente” los procesos de enseñanza y aprendizaje. Lo cual implica la



necesidad de potenciar la evaluación como “estrategia permanente” de mejora y perfeccionamiento de las propuestas de enseñanza.

La cátedra entiende la evaluación *como un proceso y no como un suceso; que se constituye como un medio y no como un fin.*

De acuerdo a la reglamentación vigente de los institutos de Educación Superior Resolución Ministerial 004/18). - Sistema de Evaluación y Acreditación:

- **Alumno promocional:** conforme al Art. 17 deberá aprobar el 100 % de los trabajos prácticos y evaluaciones correspondiente a cada unidad. Con una asistencia del 80% como mínimo. Cabe destacar, que no podrá recuperar ninguna instancia evaluativa, para lograr dicha acreditación el alumno debe sacar un 7 (siete) o más en todas las instancias evaluativas. Y Rendir un coloquio final grupal, el cual deberá ser aprobado con 7 (siete). Dicho coloquio tendrá condiciones de presentación establecidos por la cátedra. Si no se cumple lo dispuesto precedentemente, el estudiante podrá adquirir la condición de alumno regular si su situación académica se ajusta a los requisitos del Art. 16 y a lo exigido por la unidad curricular.

- **Alumno regular:** en conformidad con el Art. 16 el alumno deberá aprobar el 80% de los trabajos prácticos y evaluaciones correspondientes a cada unidad. Con una asistencia del 75% presencial. En el caso de aquellos alumnos que por razones laborales no puedan alcanzar el porcentaje mínimo de asistencia para la regularización, se exigirá sólo un sesenta por ciento (60%) de asistencia contra la presentación de la debida certificación. La acreditación de la relación laboral deberá ser formalizada ante la cátedra al inicio del dictado y se deberá elevar una copia para el conocimiento de la Secretaría Académica y debelía. Cabe destacar, que el alumno que llegue a esta acreditación podrá recuperar toda instancia de evaluación, para ello deberá aprobar con una nota de 4 (cuatro) o más puntos. Una vez regularizada la unidad curricular, cada estudiante tiene el plazo de siete (7) turnos ordinarios consecutivos para rendir por examen final ante una comisión evaluadora. De no aprobar dentro de ese plazo, el estudiante queda en condición de libre o recursar la unidad curricular. Cabe destacar, una vez finalizado el cursado, el alumno en condición de regular podrá solicitar 1 (una) clase de consulta, esta deberán ser solicitadas con 15 días hábiles y previo a la fecha de examen. Para considerar aprobada la unidad curricular en cuestión el estudiante deberá obtener una calificación de cuatro (4) o más puntos.

- **Alumno libre:** correspondiente al Art. 18: existen dos formas de acceder a la condición



de estudiantes libre:

- **A)** Se considera estudiante libre aquel que perdió la condición de estudiante regular en la asignatura, teniendo derecho a rendir la unidad curricular, según criterios fijados por la cátedra. La condición de libre se mantendrá mientras esté en vigencia el Plan de estudio.
- **B)** El alumno libre por opción. Para ello deberá inscribirse en tiempo y forma, según lo indique la secretaría de la institución. La forma que adopte la evaluación de un estudiante en condición de libre deberá ajustarse a las características y objetivos de la unidad curricular.
- El alumno libre y el por opción deberán presentar un ensayo (temática a acordar con la docente), el cual será sometido a una evaluación, el mismo deberá ser solicitado con 15 días hábiles a través de correo (gomez.ivana.maria2@gmail.com) solicitando pautas del ensayo. Posteriormente, a su devolución y en condición de aprobar el ensayo, deben pautar las clases de consulta, las cuales serán 2 (dos) como condición de obligatoriedad, las mismas deberán ser solicitadas dentro de 15 (quince) días hábiles previos a la fecha de examen. Una vez aprobadas todas estas condiciones, el alumno deberá aprobar ante una comisión evaluadora, para ello, deberá pasar un examen final escrito y oral. El examen escrito es de carácter eliminatorio y debe ser aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) puntos y posteriormente, para acceder al examen oral que deberá aprobar también con cuatro (4) o más puntos.
- **Readmisión** (Art. 18 del RAM).

Cronograma de evaluación

- Trabajos Prácticos:

Mes Ejes	Septiembre	Octubre	Noviembre
Eje temático N°1	Primer TP: 09		
Eje temático N°2		Segundo TP: 10	
Eje temático N°3			Tercer TP: 11

- Evaluaciones y recuperatorios de parciales:



Mes Ejes	Septiembre	Octubre	Noviembre
Eje temático N°1	Primer Parcial: 12-08/09. Recuperatorio: 13-15/09		
Eje temático N°2		Segundo Parcial: 26/10. Recuperatorio: 29/10	
Eje temático N°3			Tercer Parcial: 01-02/11. Recuperatorio: 04/11

Criterios de Evaluación

El sistema de evaluación tiene como carácter formativo, integral, permanente y constructivo, por lo cual se da suma importancia a la participación de los alumnos en las actividades propuesta por la cátedra: desde un formato bimodal (intervenciones en los encuentros virtuales, trabajos prácticos, compromiso etc.) y virtual (a través de la plataforma Classroom o a la aplicación WhtasApp). En último espacio se procura continuar con el acompañamiento a la trayectoria del estudiante, escenario para poder afianzar contenidos, desarrollar la competencia investigativa e impulsar el pensamiento analítico. A fin de garantizar el desarrollo racional, reflexivo, crítico, democrático y autónomo. Para ello se tendrá en cuenta:

o Uso de vocabulario específico.

o Presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados (de forma virtual- en la plataforma).

o Actitudes de compañerismo.

o Participación en los encuentros dictados por la docente.

o Capacidad argumentativa y explicativa de forma oral y escrita.

o Capacidad de brindar ejemplos vinculados a la vida real y establecer interrelaciones con temáticas de otras disciplinas.



Articulación:

Siguiendo las prescripciones del diseño curricular, se observa la intención expresa de fomentar el trabajo interdisciplinario. De ahí que el campo de formación general permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto, que favorece la comprensión de los marcos y contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de la problemática de la enseñanza propia del campo de la formación específica, el profesorado de educación física.

En este contexto el propósito de la cátedra es fortalecer y, en caso necesario, crear trabajo mancomunados específicamente en el campo de la formación de las prácticas profesionales:

Articulación vertical:

Pedagogía - Didáctica General - Práctica I - Sujeto de la educación - Unidad de definición institucional - Filosofía de la educación - Sociología de la educación - Sujeto del aprendizaje II - Didáctica de la educación física

Articulación horizontal:

Problemas educativos contemporáneos - Antropología y sociología de educación -

Articulación Transversal:

Prácticas docentes

Bibliografía

ARENDDT, H (2018): ¿Qué es la política? Comprensión y política. Ediciones Paidós. México. Pp, 45-99.

ARENDDT, H (2016): Condición Humana. Ediciones Paidós. Barcelona.

ALMARÁZ, César (2020)Ética y política de la hospitalidad. Ed. El trébol. Catamarca.

BÁRCENA, Fernando - MÉLICH, Joan-Car1es (2014) La educación como acontecimiento ético: natalidad, narración y hospitalidad. Miño y Dávila editores, BS. AS. Argentina.

CORTINA, A y MARTINEZ, E. (2008): *Ética*. Edición AKAL. Madrid.

CORTINA, A. *La dimensión pública de las éticas aplicadas*, en: Revista Iberoamericana de Educación, nº 29, mayo-agosto 2002 - ISSN: 1681-5653, publicada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI-CAEU).



DERRIDA, Jacques (1997) Sobre la hospitalidad. Entrevista en Staccato, programa televisivo de France Culturel, producido por Antoine Spire. Edición digital en www.jacquesderrida.com.ar.

HURTADO, C. (2010) Hannah Arendt: Condición humana y crítica de la modernidad. Revista de la Academia / No 15 / Primavera 2010 / pp. 179-185

ISS 0717-1846

LEVINAS, Emmanuel (2001) La huella del otro. Ed. Taurus. Bogotá, Colombia.

MALIANDI, R. *Ética discursiva y ética aplicada*. Reflexiones sobre la formación de profesionales, en: Revista Iberoamericana de Educación, n.º 29, mayo-agosto 2002- ISSN: 1681-5653, publicada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI-CAEU).

Martínez Bonafé, J. (2003): *Ciudadanía, poder y educación*. Biblioteca de Aula. Barcelona.

GUARIGLIA, O. (2002): *Una ética para el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1º Edición.

SKLIAR, C. (2016) Pedagogías de la fragilidad: educar y apasionarse por las vidas singulares. Conferencia en el marco de de las 25 0 Jornadas Internacionales de Educación. En: [outube.https://www.youtube.com/watch?v=skliar+edao+ias+de+la+fragilidad](https://www.youtube.com/watch?v=skliar+edao+ias+de+la+fragilidad)

SKLIA_R, y LARROSA, J. (comp.) (2016) Experiencia y alteridad en educación. Homo Sapiens Ediciones, Rosario. 1a ed. reimp. Cap. 1.

ZAPATA, G. (2006): LA CONDICIÓN POLÍTICA EN HANNAH ARENDT. Pp. Polít. Bogotá (Colombia), Vol. 11, No. 2, 505-523 , julio-diciembre 2006, ISSN 0122-4409

Prof.: Gómez, Ivana María.